

A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS Prohíbe INE aportaciones al partido Somos MX

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) negó que personas físicas puedan apoyar al partido Somos México (Somos MX) a través de aportaciones desde tarjetas bancarias de crédito o de débito.

Y es que el órgano electoral señaló que “cualquier persona en posesión de un plástico pueda hacer uso de él”, porque, a pesar de los datos persona-

les asentados, no significa que “pertenezcan a las personas propietarias de las tarjetas bancarias que se usen o, en su caso, que los recursos alojados en las tarjetas sean propios”.

La resolución del INE se dio es respuesta a una consulta de “Personas Sumando en 2025 A.C.”, en los términos siguientes: Según la autoridad electoral, el uso de tarjetas bancarias a través de un portal de verificación de pagos no permite identificar plenamente al aportante, “pues el fácil uso de dichos medios bancarios per-



• El órgano electoral dio revés a la oposición

RESPONDE



• Somos MX consideró que esta medida va en contra del deseo de la ciudadanía

mite que cualquier persona en posesión de un plástico pueda hacer uso de él”, y que el procesador de pagos sirve para certificar el pago de manera segura, pero no de quien realiza la donación.

Somos MX indicó que “se coloca como una muralla institucional para impedir que la ciudadanía pueda apoyar”.